



EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2025

OFICINA DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN INTERNACIONAL

MINISTERIO DE MINAS Y
ENERGÍA

NORMATIVIDAD

En cumplimiento del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y de los lineamientos de transparencia institucional, el presente informe expone el estado de avance del Plan de Acción 2025 del Ministerio de Minas y Energía, con corte al cuarto trimestre de la vigencia.

GENERALIDADES DEL PROCESO

La Oficina de Planeación y Gestión Internacional (OPGI) adelantó la formulación del Plan de Acción 2025 durante el último bimestre de 2024, mediante mesas de trabajo con las áreas responsables de la definición de indicadores, en coherencia con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026. Este ejercicio permitió establecer un marco común para la planeación, formulación y posterior seguimiento de las acciones institucionales.

Durante la vigencia 2025 y con corte al cuarto trimestre, la OPGI ha liderado de manera permanente la solicitud, consolidación y análisis de la información reportada por las dependencias, con el fin de evaluar el nivel de avance y cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción. El seguimiento realizado evidencia un comportamiento consistente en la ejecución de las acciones, así como avances progresivos en varios indicadores, lo que respalda el análisis cuantitativo y cualitativo presentado en este informe.

El Plan de Acción articula los indicadores con la planeación estratégica institucional y los objetivos del Sistema Integrado de Gestión, lo que permite una lectura integral del desempeño del Ministerio. Para garantizar la consistencia metodológica y la comparabilidad de los resultados, el seguimiento del cuarto trimestre de 2025 se realizó aplicando los parámetros de medición y niveles de ejecución previamente establecidos, los cuales sirven de base para el análisis de resultados que se expone a continuación.

METODOLOGÍA DE MEDICIÓN

Tabla 1. Parámetro para el cumplimiento de acciones

Acción Ejecutada	Acción Ejecutada Parcialmente	Sin ejecutar
El indicador se encuentra cumplido en su totalidad.	El indicador muestra un grado de avance, pero no logró conseguir el cumplimiento en su totalidad.	El indicador no se pudo cumplir por una causa determinada.

Tabla 2. Parámetro para el nivel de ejecución a diciembre

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		ESTADO DEL NIVEL DE EJECUCIÓN
0	50	Bajo
51	79	Medio
80	100	Alto

DESCRIPTIVA GENERAL

Durante el cuarto trimestre de 2025, el Ministerio de Minas y Energía consolida un avance progresivo y sostenido en la ejecución de su Plan de Acción, evidenciando fortaleza institucional, capacidad operativa y un compromiso permanente con el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos.

Dentro de los informes de seguimiento al Plan de Acción 2025, se consideran como productos aquellos entregables verificables que evidencian la ejecución de las actividades programadas y el cumplimiento de los compromisos institucionales.

Estos productos corresponden, entre otros, a:

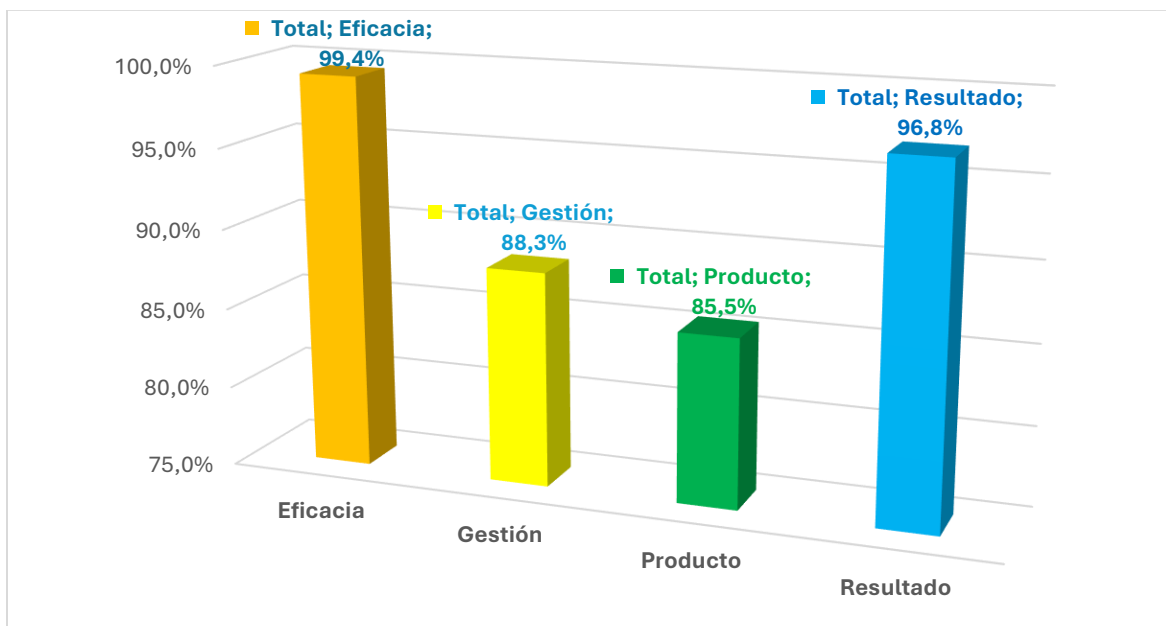
- Informes técnicos, administrativos y financieros debidamente elaborados y presentados.
- Documentos de planeación, seguimiento y evaluación, tales como planes, matrices, reportes y diagnósticos.
- Registros de ejecución, incluyendo actas, soportes de cumplimiento, reportes de avance y evidencias documentales.
- Resultados operativos concretos, derivados de la implementación de acciones institucionales (atenciones realizadas, procesos ejecutados, trámites gestionados, pagos efectuados, entre otros).

En este marco, el Plan de Acción 2025 para el seguimiento realizado al cuarto trimestre, se analizaron 213 indicadores con avance reportado, distribuidos de la siguiente manera:

- 126 indicadores de producto, que reflejan la ejecución operativa de las actividades programadas.
- 68 indicadores de resultado, asociados a los efectos e impactos esperados de la gestión institucional.
- 13 indicadores de eficacia, orientados a medir el grado de logro de los objetivos planteados.
- 6 indicadores de gestión, relacionados con el desempeño de los procesos de apoyo y control.

Según el tipo de indicador, el resultado del avance del Plan de Acción es el siguiente:

Gráfica 1. Ejecución por Tipo de Indicadores



✓ Indicadores de Resultado

Los indicadores de resultado, orientados a medir el impacto final de las acciones del Ministerio en la ciudadanía y en el sector minero-energético, alcanzan un nivel de ejecución del **96,8%** al cierre de la vigencia, evidenciando avances significativos frente a trimestres anteriores y un comportamiento consistente con la ejecución general del Plan de Acción.

Este desempeño confirma la efectividad de las políticas públicas, la regulación expedida y las acciones territoriales implementadas. Sin embargo, persiste la necesidad de fortalecer la articulación entre los productos entregados y los resultados esperados, considerando factores externos que inciden en la materialización de impactos, tales como:

- Articulación interinstitucional y decisiones normativas.
- Respuesta de comunidades y entidades territoriales.
- Tiempos de maduración superiores al ciclo anual.

Estos indicadores, por su naturaleza estructural, requieren una evaluación acumulada y no exclusivamente trimestral, así como ajustes metodológicos que aseguren coherencia entre metas y capacidad real de impacto.

✓ **Indicadores de Producto**

Los indicadores de producto, orientados a medir la entrega de bienes y servicios derivados de la gestión institucional, alcanzan un nivel de ejecución del 85,5%, lo que refleja un desempeño positivo, aunque con oportunidades de mejora en la última milla operativa.

Las brechas observadas obedecen principalmente a:

- Dependencia de terceros (entidades territoriales, comunidades, otros sectores).
- Tiempos administrativos y normativos para la expedición de actos.
- Condiciones territoriales y sociales que inciden en la ejecución presencial.

Este comportamiento no implica ausencia de gestión, sino la complejidad propia de los procesos misionales. Para cerrar estas brechas, se debe fortalecer la planeación diferencial por tipo de indicador, implementar mecanismos de seguimiento en tiempo real y consolidar acuerdos interinstitucionales que reduzcan la dependencia externa.

✓ **Indicadores de Gestión**

Los indicadores de gestión, asociados al desempeño de los procesos internos y de apoyo, presentan un avance del 88,3%, confirmando la solidez administrativa y la efectividad de los mecanismos de control, seguimiento y uso adecuado de los recursos. Este resultado evidencia procesos maduros y confiables, que soportan la operación misional y estratégica del Ministerio.

Las brechas identificadas se relacionan principalmente con tiempos de ciclo en trámites contractuales, normalización documental y automatización de procesos. Para la vigencia 2026, se proyecta la implementación de herramientas tecnológicas (RPA, Ventanilla Única Sectorial, gobierno de datos) que permitan optimizar la eficiencia operativa y elevar este componente por encima del 92%.

✓ **Indicadores de Eficacia**

Los indicadores de eficacia, orientados a medir el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales del Ministerio, presentan al cierre del cuarto trimestre de 2025 un nivel de ejecución sobresaliente del 99,4%, lo que evidencia una planeación efectiva y una correcta priorización de esfuerzos.

Este comportamiento confirma que las acciones implementadas durante la vigencia estuvieron alineadas con los propósitos institucionales, consolidando la confianza en la gestión pública y reduciendo el riesgo de incumplimiento anual.

Este resultado refleja la madurez del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y la capacidad del Ministerio para articular proyectos, programas y estrategias con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo. No obstante, se identifican oportunidades para fortalecer la trazabilidad y la medición de impactos en el mediano plazo, asegurando que la alta eficacia se traduzca en sostenibilidad y generación de valor público.

El avance consolidado del 90,1% confirma una gestión institucional sólida y orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Este resultado, sumado al desempeño sobresaliente en eficacia y resultado, permite proyectar condiciones favorables para alcanzar o superar el 100% de ejecución en la vigencia 2026, mediante acciones focalizadas en la optimización operativa y la articulación interdependencias.

Al cuarto trimestre de 2025, el avance de cada dependencia en sus metas, frente a lo planeado es el siguiente:

Tabla 3. Avance Plan de Acción al cuarto trimestre de 2025, frente a lo planeado

PROCESO	Promedio de Planeado a Diciembre	Promedio de Ejecutado a Diciembre
Asuntos Nucleares	28,9%	100,0%
Direccionamiento Estratégico	100,0%	99,5%
Energía	85,3%	80,5%
Evaluación Independiente	100,0%	100,0%
Gestión Contractual	100,0%	95,0%
Gestión de Comunicaciones	100,0%	99,2%
Gestión de Recursos Físicos	97,5%	97,5%
Gestión del Relacionamiento con Grupos de Valor	100,0%	100,0%
Gestión del Talento Humano	100,0%	100,0%
Gestión Financiera	100,0%	99,5%
Gestión Jurídica	100,0%	96,2%
Gestión Tecnológica	100,0%	90,8%
Hidrocarburos	96,9%	57,6%
Mejoramiento	100,0%	95,0%
Minería	98,4%	77,6%
Social-Ambiental	100,0%	100,0%
Total general	95,3%	90,1%

El Plan de Acción 2025 cierra con un ejecutado total de 90,1% frente a un planeado de 95,3% (brecha -5,2 p.p.), respaldado por desempeños sobresalientes en procesos estratégicos y transversales:

- Evaluación Independiente, Gestión del Relacionamiento con Grupos de Valor, Gestión del Talento Humano y Social-Ambiental con 100%.
- Direccionamiento Estratégico, Gestión Financiera y Gestión de Comunicaciones en torno al 99–99,5%.
- Asuntos Nucleares destaca por ejecutar 100% frente a una planeación promedio 28,9%, evidenciando reprogramación efectiva y cierre de hitos críticos.

En conclusión, el Ministerio cierra la vigencia con fortalezas claras en procesos estratégicos y de soporte, asegurando estabilidad institucional y cumplimiento de objetivos prioritarios, mientras que los rezagos misionales representan oportunidades de mejora focalizadas para 2026, orientadas a acelerar la ejecución operativa, fortalecer la articulación sectorial y optimizar los mecanismos de seguimiento y control.

Tabla 4. Resultados del Sistema Integrado de Gestión

OBJETIVO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Promedio de Ejecutado a Diciembre
Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales vigentes y demás compromisos que el Ministerio suscriba relacionados con la calidad, la seguridad y la salud en el trabajo, el medio ambiente y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	96,2%
Aumentar el nivel de satisfacción de los grupos de valor y partes interesadas del Ministerio, frente a los productos y servicios generados.	88,4%
Fortalecer la gestión del conocimiento, la información y la innovación de acuerdo con las necesidades de la entidad y a las expectativas de las partes interesadas; preservando la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de los datos.	96,3%
Fortalecer la gestión del conocimiento, la información y la innovación de acuerdo con las necesidades de la entidad y a las expectativas de los trabajadores, convirtiéndolo en parte de la cultura institucional.	100,0%
Identificar, valorar, controlar y dar tratamiento a los peligros y riesgos con el fin de proteger la seguridad y salud de los trabajadores, así como asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la misionalidad de la Entidad.	98,6%
Implementar y cumplir los planes, proyectos o programas orientados al uso racional y eficiente de los recursos conforme a los aspectos e impactos ambientales identificados, mediante un enfoque de ciclo de vida.	70,0%
Implementar y cumplir los planes, proyectos o programas orientados al uso racional y eficiente de los recursos conforme a sus aspectos e impactos ambientales.	100,0%
Promover la toma de conciencia y apropiación del Sistema integrado de gestión y sus beneficios para el mejoramiento institucional.	97,5%
Valorar y analizar los resultados del desempeño de los procesos a través de indicadores, ejercicios de auditoría y de revisión por la dirección que favorezcan la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.	100,0%
Total general	90,1%

El SIG alcanza un 90,1% general, con pilares sólidos en cumplimiento normativo (96,2%), protección de datos (96,3%), SST y control de riesgos (98,6%), apropiación del SIG (97,5%) y mejoramiento mediante auditorías y revisión directiva (100,0%).

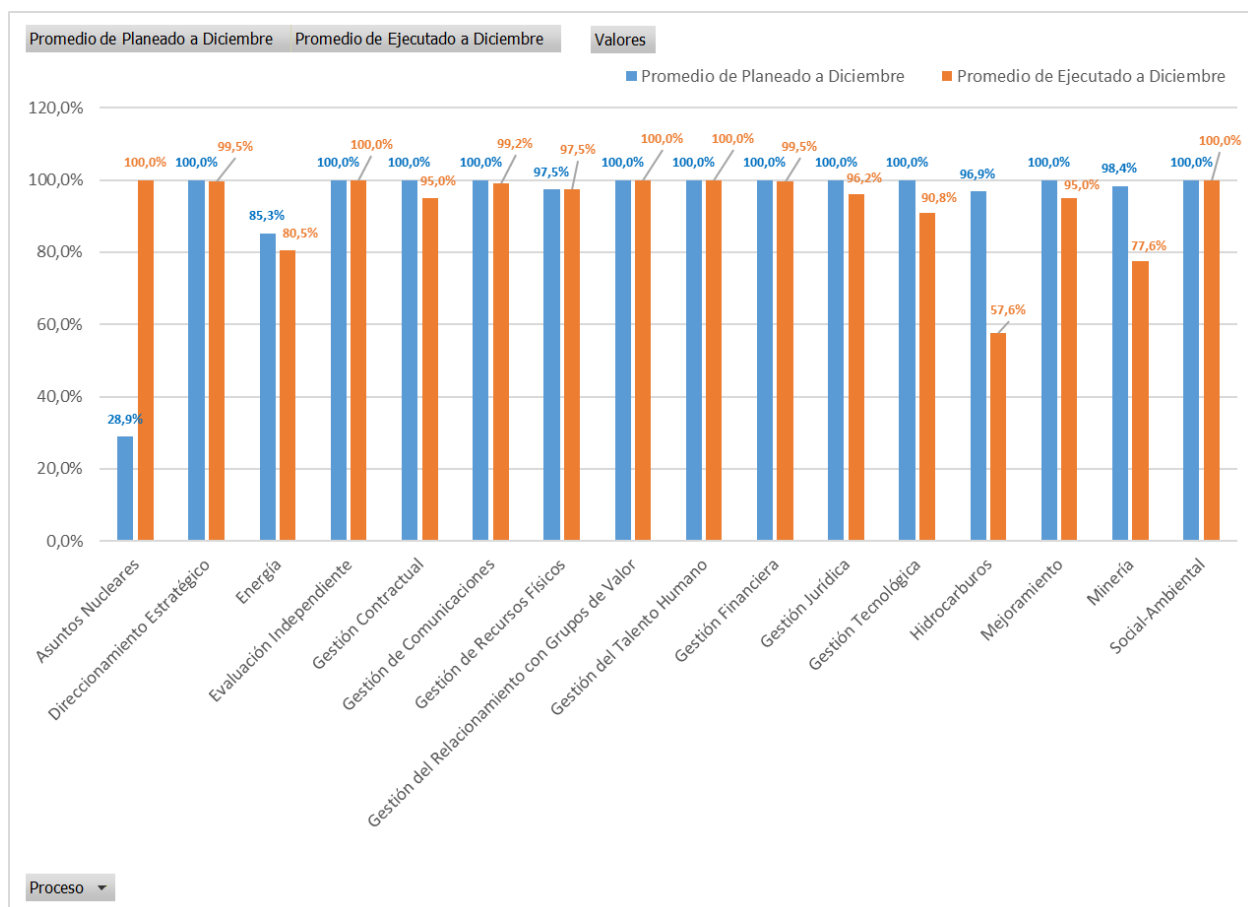
Se destaca la cultura de conocimiento e innovación en trabajadores (100,0%) y la ejecución del uso racional de recursos sin enfoque de ciclo de vida (100,0%).

En contraste, se identifican oportunidades de fortalecimiento como la satisfacción de grupos de valor (88,4%) y la gestión ambiental con enfoque de ciclo de vida (70,0%), que pueden afectar legitimidad, ecoeficiencia y cumplimiento de estándares más exigentes.

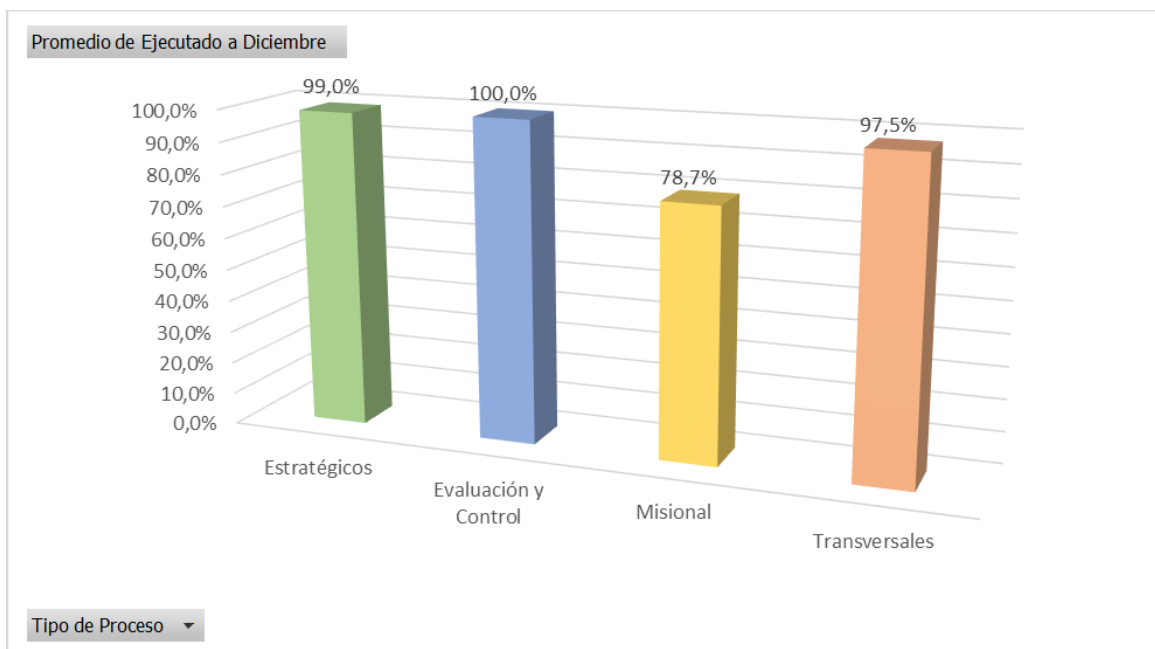
El SIG es confiable y maduro; para elevar el promedio por encima del estándar deseable, la prioridad estratégica es fortalecer la satisfacción de partes interesadas y consolidar el enfoque ambiental de ciclo de vida, manteniendo los controles que ya muestran desempeño sobresaliente.

Siguiendo esta misma línea del Sistema Integrado de Gestión, la siguiente tabla refleja los resultados por proceso:

Gráfica 3. Ejecución por procesos



Gráfica 2. Ejecución por Niveles de Proceso



Con un promedio general del 90,1%, el desempeño institucional refleja una gestión sólida y consistente, con resultados que consolidan la efectividad del Sistema Integrado de Gestión y su papel como habilitador estratégico.

Procesos Estratégicos (99,0%)

Los procesos orientados a la planeación y direccionamiento estratégico presentan un nivel de ejecución sobresaliente, evidenciando madurez en la articulación institucional, seguimiento a metas y alineación con los objetivos estratégicos. Este comportamiento fortalece la gobernanza y reduce riesgos asociados al cumplimiento de compromisos.

Impacto en los Objetivos Estratégicos (SIG):

- Reducción significativa del riesgo institucional: El avance general del SIG (90,1%) disminuye la probabilidad de incumplimiento anual y consolida la estabilidad operativa.
- Fortaleza en gobernanza, control y legalidad: El alto desempeño de los procesos estratégicos, de evaluación y control y transversales respalda el cumplimiento de requisitos legales, gestión de riesgos, transparencia y mejora continua.
- Impacto positivo con retos focalizados en lo misional: Aunque los procesos misionales sostienen la operación, su nivel de ejecución (78,7%) exige acelerar acciones para fortalecer la satisfacción de los grupos de valor.

SIG como habilitador de la estrategia institucional: Se consolida como instrumento efectivo de articulación estratégica, orientando decisiones oportunas en favor del Ministerio.

✓ **Procesos Misionales (78,7%)**

Este grupo, núcleo de la razón de ser institucional, presenta la brecha más significativa. Si bien se asegura la continuidad operativa y la entrega de resultados sectoriales, el nivel de ejecución indica la necesidad de acelerar acciones, optimizar tiempos y fortalecer la articulación para mejorar el impacto en la satisfacción de los grupos de valor.

Las Direcciones de Energía Eléctrica, Formalización Minera, Minería Empresarial e Hidrocarburos, junto con, el Grupo de Regalías, así como el Grupo de Asuntos Legislativos y el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano deben priorizar acciones y acelerar la toma de decisiones, de manera articulada para maximizar el impacto sectorial y asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales del Ministerio al cierre de la vigencia.

Como recomendación, se sugiere que las áreas con mayor incumplimiento diseñen sus planes de acción focalizados en la reducción de cuellos de botella operativos, con metas claras y responsables definidos, que permita acelerar la ejecución sin afectar la calidad de los resultados, así mismo es fundamental fortalecer la calidad técnica del reporte, asegurando que los avances registrados sean exhaustivos y reflejen con precisión la gestión realizada.

✓ **Procesos de Evaluación y Control (100,0%)**

Este grupo alcanza la ejecución plena, confirmando la fortaleza institucional en materia de control, transparencia y legalidad. La confiabilidad de la información y la eficacia de los mecanismos de control interno respaldan la toma de decisiones y aseguran el cumplimiento de los objetivos del SIG.

✓ **Procesos Transversales (Apoyo) (97,5%)**

Los procesos de apoyo muestran un desempeño robusto, habilitando la operación integral de la entidad. La eficiencia administrativa y operativa contribuye directamente al logro de los objetivos estratégicos y misionales, aunque se recomienda mantener el seguimiento a iniciativas tecnológicas para garantizar sostenibilidad.

En conclusión, la ejecución por niveles de procesos confirma un sistema robusto, con fortalezas claras en gobernanza, control y soporte institucional. El reto estratégico se concentra en los procesos misionales, cuya mejora permitirá

consolidar la efectividad global y maximizar el valor público. El SIG se reafirma como instrumento clave para la toma de decisiones y la sostenibilidad institucional.

A continuación, se evidencian los productos que no cuentan con avance a septiembre de la presente vigencia, aunque cuentan con programación:

Tabla 5. Productos sin avance de acuerdo con lo programado

Dependencia	Producto Obtenido
GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y	Establecer la estrategia sectorial para la formulación del programa de Transformación
DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	Ruedas de Negocio entre mineros de subsistencia (artesanales) y diversos actores de la cadena productiva, orientadas a fortalecer los encadenamientos productivos y ampliar el
DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	Acto administrativo que modifica la Resolución 40302 de 2022.
DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	Acto administrativo que regula la exploración y explotación de hidrogeno blanco en
DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	Reportar la cantidad de barriles por promedio día adicionales
DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	Documento técnico realizado para la emisión de concepto de saturación del mercado en
DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	Número de hogares que sustituyeron leña por energéticos de transición de gas combustible
DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL	Número de mesas de trabajo realizadas Interinstitucionales de Distritos Mineros instaladas
DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL	Propuesta de Planes estratégicos formulados
DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL	Documento del proyecto de resolución elaborado para la adopción de política pública
DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Acuerdos/convenios u otros documentos de intensión de financiación firmados (Regalías, Fondos, Cooperación internacional, otras entidades públicas o privadas)

Tabla 6. Productos cumplidos con resultados superiores a lo programado

Dependencia	Producto Obtenido
GRUPO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Documento con la definición Requerimiento de saldos a liberar de registros presupuestales y creación de certificado de balance financiero actualizado
GRUPO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Realizar ciclo de pruebas del Reporte de saldos a liberar de registros presupuestales y creación de certificado de balance financiero actualizado
GRUPO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Realizar Paso a Producción de saldos a liberar de registros presupuestales y creación de certificado de balance financiero actualizado
GRUPO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Documento con la definición Requerimiento del Modulo de Vigencias Expiradas en el Aplicativo NEON
GRUPO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Realizar ciclo de pruebas del Reporte del Modulo de Vigencias Expiradas en el Aplicativo NEON
GRUPO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Realizar Paso a Producción del Modulo de Vigencias Expiradas en el Aplicativo NEON
GRUPO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Documento con la definición Requerimiento de reporte de ejecución contractual vs el de ejecución presupuestal y de pagos
GRUPO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Realizar ciclo de pruebas del Reporte de reporte de ejecución contractual vs el de ejecución presupuestal y de pagos
GRUPO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Realizar Paso a Producción de reporte de ejecución contractual vs el de ejecución presupuestal y de pagos
OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL	Diseño de una agenda de evaluaciones de instrumentos de política pública en articulación con el DNP
OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	Documentos elaborados relacionados con actividades realizadas ante organismos nacionales e internacionales en materia nuclear.
OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	Documentos elaborados de licencias, registros o notificaciones para empresas usuarias de materiales radiactivos y servicios asociados con la protección radiológica
OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	Actas y/o informes elaborados con ocasión de las Inspecciones realizadas a empresas usuarias de materiales radiactivos y servicios asociados con la protección radiológica
OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	Documentos elaborados para el seguimiento y/o direccionamiento de las actividades realizadas en el marco de la delegación de funciones en el Servicio Geológico Colombiano

✓ Resultados Destacados

El análisis del cuarto trimestre evidencia un desempeño institucional sobresaliente, con un promedio general de ejecución del 90,1%, lo que refleja consolidación en la gestión y efectividad en las acciones implementadas. Se destacan avances significativos en:

- **Procesos Estratégicos (99,0%):** Se consolidó la articulación institucional y el seguimiento a metas estratégicas, fortaleciendo la gobernanza y reduciendo riesgos asociados al cumplimiento de compromisos.
- **Evaluación y Control (100,0%):** Ejecución plena que confirma la solidez del sistema de control interno, la transparencia y la confiabilidad de la información para la toma de decisiones.
- **Procesos Transversales (97,5%):** Alta eficiencia administrativa y operativa, garantizando soporte integral a la gestión misional y estratégica.
- **Gestión Financiera:** El Grupo de Tesorería alcanzó una efectividad del **98,5%** en el pago a contratistas, fortaleciendo la confianza y asegurando la continuidad operativa.
- **Gestión del Talento Humano:** Cumplimiento integral de los planes de bienestar, capacitación e incentivos, consolidando la cultura organizacional y la apropiación del SIG.

✓ Resultados por Mejorar

A pesar del desempeño positivo, se identifican oportunidades de mejora focalizadas en los **procesos misionales (78,7%)**, núcleo de la razón de ser institucional. Las brechas se asocian a factores de temporalidad, complejidad técnica y dependencia de terceros, lo que exige:

- Implementar un plan de aceleración misional, con metas trimestrales y seguimiento semanal.
- Fortalecer la articulación interdependencias y la gestión de trámites críticos para garantizar impacto sectorial.
- Avanzar en la automatización y digitalización de procesos para reducir tiempos y mejorar la trazabilidad.

Conclusiones Generales

- **Cumplimiento efectivo de funciones públicas:** La Entidad respondió de manera oportuna y verificable a sus responsabilidades, consolidando transparencia y apertura al control ciudadano.
- **Uso responsable y eficiente de recursos:** La gestión financiera y administrativa asegura sostenibilidad operativa y confianza en la administración de los recursos públicos.
- **Fortaleza en gobernanza y control:** El desempeño sobresaliente en procesos estratégicos, transversales y de control respalda la estabilidad institucional y la mejora continua.
- **Gestión orientada a resultados y mejora continua:** El nivel de ejecución alcanzado (90,1%) se considera **técnicamente satisfactorio**, proyectando condiciones para superar el 100% al cierre de la vigencia mediante el fortalecimiento del seguimiento y la implementación de acciones correctivas en procesos misionales.

En consecuencia, el nivel de ejecución alcanzado, equivalente al 90,1%, se considera técnicamente satisfactorio para el cierre anual y refleja una gestión institucional sólida, con avances significativos en procesos estratégicos, de evaluación y control, y transversales. Este resultado permite proyectar que, mediante el fortalecimiento del seguimiento, la implementación de acciones correctivas focalizadas en los procesos misionales y el cierre oportuno de actividades, la Entidad cuenta con condiciones para alcanzar o superar el 100% de ejecución en la próxima vigencia, en concordancia con los principios de mejora continua y control establecidos en el Sistema Integrado de Gestión (SIG).